

ACTA N° 3078

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de noviembre de dos mil diecinueve, reunidos los directores del Grupo Financiero Valores S.A. -antes Mercado de Valores de Buenos Aires S.A.- Sres. Sebastián Salaber, Juan Pablo De Bary y Alberto Longo Elía, el Presidente de la Comisión Fiscalizadora Sr. Pablo Eugenio Maggio y el Gerente General y Asesor Letrado Sr. Santiago Urdapilleta, con la Presidencia a cargo del Sr. Sebastian Salaber, se abre el acto siendo las 15 horas.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR EL TERCER TRIMESTRE AL 30.9.2019


Se pone a consideración los Estados Financieros por el tercer trimestre cerrado al 30.9.2019. En cumplimiento de normas legales y estatutarias vigentes y reglamentarias de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y de Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA), el Directorio ha recibido para su aprobación, los Estados Consolidados y Separados Condensados del Resultado Integral, de Situación Financiera, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, con sus Notas y Anexos, Reseña Informativa e Información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el Art. 63, 65 y siguientes del Reglamento de BYMA y por el Art. 12 del Capítulo III Título IV de la Resolución General N° 622 de la CNV, confeccionados de acuerdo con las normas de valuación y exposición del BCRA, en virtud de que la Sociedad está encuadrada dentro del Artículo 2 – Sección 1 –Capítulo I del Título IV del TO 2013 de la CNV correspondientes al periodo de nueve meses, finalizado el 30 de septiembre de 2019.

Al mismo tiempo se toma conocimiento de los informes de revisión, de la Comisión Fiscalizadora y del Comité de Auditoría.

Luego de un cambio de opiniones se resuelve por unanimidad aprobar dichos documentos, que se registran en el Libro Copiador Auxiliar de Inventario N°12.

No habiendo otros temas que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 16 horas.

ES COPIA FIEL


SANTIAGO URDAPILLETÁ
Responsable de Relaciones de Mercado
Grupo Financiero Valores S.A.